

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

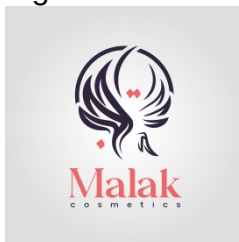
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0025570

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Figurativa



Denominación del Signo:

Reivindicación de colores: MORADO: Código pantone 270036
MAGENTA: Código pantone fa5f5f

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Aceites de tocador; aceites para bebés [productos de tocador]; aguas de tocador; aguas de tocador perfumadas; aguas de tocador y aguas de colonia; aguas de tocador y colonias; almohadillas limpiadoras impregnadas de preparaciones de tocador; colorantes de tocador; esponjas impregnadas con productos de tocador; esponjas impregnadas con productos de tocador no medicinales; espumas para el cabello [productos de tocador]; espumas para el peinado del cabello [productos de tocador]; jabones de tocador; jabones de tocador no medicinales; jabones de tocador perfumados; leches limpiadoras de tocador; lociones para bebés [productos de tocador]; lociones perfumadas para el cuerpo [preparaciones de tocador]; lociones perfumadas [preparaciones de tocador]; lociones perfumadas [preparados de tocador]; pañitos de limpieza impregnados con preparaciones de tocador; perfumes y aguas de tocador; polvo de talco de tocador; polvos de talco de tocador; polvos para bebés [productos

de tocador]; preparaciones de espuma perfumada para el baño [preparaciones de tocador]; preparaciones de higiene en cuanto productos de tocador; preparaciones de higiene en cuanto productos de tocador no medicinales; preparaciones de tocador*; preparaciones de tocador no medicinales; preparaciones de tocador que no sean para uso médico; preparaciones higiénicas en cuanto productos de tocador; preparaciones higiénicas en cuanto productos de tocador no medicinales; preparaciones perfumadas de espuma de baño [preparaciones de tocador]; preparaciones perfumadas [preparaciones de tocador]; preparaciones sanitarias en cuanto productos de tocador; preparaciones sanitarias en cuanto productos de tocador no medicinales; preparados de tocador; productos antitranspirantes [artículos de tocador]; productos cosméticos y de tocador; productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; productos de tocador no medicinales; productos higiénicos [artículos de tocador]; talco de tocador; talcos de tocador; tintes de tocador.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

JORGE IVAN HOYOS JARAMILLO
cra 8 # 9 10
MARINILLA ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JORGE IVAN HOYOS JARAMILLO, cra 8 # 9 10, MARINILLA ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.